

Ficha de datos de seguridad



En cumplimiento de la Norma Chilena N° 2245, Oficial año 2003 (NCh.2245.Of.2003).

Fecha revisión: Noviembre 2014.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR.

Nombre comercial

Uso de la sustancia química o preparado

: Sikacryl® Pro+

: Sellante plasto – elástico de un componente, tixotrópico, diseñado para juntas con movimientos moderados, en base a una dispersión acrílica.

Fabricante/ Distribuidor

: Sika S.A. Chile

Dirección

: Av. Pte. Salvador Allende 85, Santiago de Chile.

Teléfono en Chile

: +56 2 2510 6500

Teléfono de emergencia en Chile

: **Intoxicaciones, CITUC: + 562 635 38 00**

Emergencias Químicas, CITUC-QUIMICO: +562 247 3600

Email

: ehs@cl.sika.com

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

S.2.1 Caso sustancia pura

: No Aplica.

S.2.2 Caso mezcla

Características químicas

: Aplica.

: Dispersión acrílica de un componente.

Componentes principales

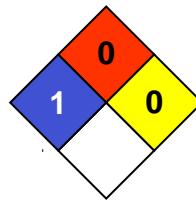
:

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

Marca en etiqueta NCh 2190 y NCh 1411/IV

: Segundo NCh 2190: No clasificado
Segundo NCh 1411/IV



NFPA
Salud 1
Inflamabilidad 0
Reactividad 0

Clasificación de riesgos de la sustancia química

Segundo NCh382: No clasificado
Segundo ONU: No clasificado
Segundo UE: No clasificado

a) Efectos negativos en la salud de las personas.

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez) : Puede provocar irritación por contacto con los ojos y la piel.

Inhalación : No se espera inhalación de vapores en condiciones normales de uso.

Contacto con la piel : Puede causar irritación por contacto prolongado con la piel.

Contacto con los ojos : Puede causar irritación en contacto con los ojos.

Ingestión : Puede causar perturbaciones en la salud. Puede causar irritación en boca, garganta y estómago.

Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo). : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

b) Efectos sobre el medio ambiente.

: Producto es un débil contaminante del agua. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. No tirar los residuos por el desagüe; elimíñense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

c) Riesgos especiales de la sustancia

: No se conocen riesgos especiales.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

Inhalación

: No se espera inhalación de vapores durante la manipulación usual del producto. En caso de inhalación de vapores, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Consiga atención médica si persisten las molestias.

Ingestión

: Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suministrelle pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Consiga atención médica.

Contacto con la piel

: Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

Contacto con los ojos

: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

Notas al médico tratante

: No hay un tratamiento específico. Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA EL FUEGO.

Agentes extinción

: El producto no es combustible. Use agentes de extinción según el incendio circundante.

Procedimientos especiales para combatir el fuego

: No existe un peligro específico de incendio o explosión.

Equipo de protección especial personal para el combate del fuego

: El producto no es combustible. Cuidado con el fuego circundante. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) deben estar conformes a la legislación vigente.

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS.

| | |
|---|---|
| Medidas de emergencia a tomar si hay derrame del material | : En caso de derrame, el producto no reviste mayor riesgo. Recoger el material vertido utilizando materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas. |
| Equipo de protección personal para atacar la emergencia | : Producto no peligroso, actúe de acuerdo al riesgo circundante. Se deberá utilizar siempre guantes de protección, indumentaria adecuada y zapatos de seguridad (vea sección 8). En caso de ser necesario, contar con el equipo de protección completo, incluyendo: equipo de respiración autónoma. |
| Precauciones a tomar para evitar daños al medio ambiente | : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). |
| Métodos de limpieza | : Detener la fuga si no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver sección 13). |
| Método de eliminación de desechos | : La eliminación del material de desecho en envases apropiados de acuerdo con las características químicas del producto. La eliminación de este material debe ser realizada por una entidad debidamente autorizada por la autoridad sanitaria. |

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

| | |
|---|--|
| Recomendaciones técnicas | : Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Consérvese en su envase original, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. |
| Precauciones a tomar | : Mantener alejado de materiales incompatibles. |
| Recomendaciones sobre manipulación segura específicas | : Manipule de acuerdo a las indicaciones dadas. |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles. |
| Embalaje recomendados y no adecuados por el proveedor | : Utilizar el contenedor original. |

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN ESPECIAL.

Medidas para reducir la posibilidad de exposición

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Parámetros de control

Límites Permisible Ponderado (L.P.P.), Absoluto (L.P.A) y Temporal (L.P.T.)

: Información no disponible.

Protección respiratoria

: La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Guantes de protección

: Guantes resistentes para productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la vista

: Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Otros equipos de protección

: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Recomendado: Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Ventilación

: En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable. Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico

: Sólido.

Apariencia y olor

: Pasta color blanco o gris olor suave.

Concentración

: Información no disponible

pH concentración y temperatura

: Información no disponible.

Temperaturas específicas y/o intervalos de temperaturas

: Información no disponible.

Punto de inflamación

: Información no disponible.

Límites inflamabilidad

: Información no disponible.

Temperatura de autoignición

: Información no disponible.

Peligros de fuego o explosión

: Información no disponible.

Presión de vapor a 20 °C

: Información no disponible.

Densidad de vapor

: Información no disponible.

Densidad a 20 °C

: ~ 1,54 g/cm³.

Solubilidad en agua y otros solventes

: Información no disponible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

| | |
|---|--|
| Estabilidad | : El producto es estable. |
| Condiciones a evitar | : Evitar el contacto con materiales incompatibles. |
| Incompatibilidad (materiales que se deben evitar) | : Incompatible con materiales: ácidos y álcalis fuertes, agentes oxidantes fuertes. |
| Productos peligrosos de la descomposición | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. |
| Productos peligrosos de la combustión | : Los productos de combustión pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono. |
| Polimerización peligrosa. | : Información no disponible. |

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

| | |
|------------------------------|--|
| Toxicidad a corto plazo | : Puede provocar irritación por contacto con los ojos y la piel. |
| Toxicidad a largo plazo | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Efectos locales o sistémicos | : Información no disponible. |
| Sensibilizaciones alérgicas | : Algunos componentes del producto pueden provocar sensibilización alérgica. |

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

| | |
|---------------------------------|---|
| Inestabilidad | : Estable en condiciones normales de almacenamiento. |
| Persistencia/ degradabilidad | : Información no disponible. |
| Bio-acumulación | : Información no disponible. |
| Efectos sobre el medio ambiente | : El producto es un débil contaminante del agua. Contiene compuestos considerados tóxicos en altas concentraciones para el medio ambiente acuático, los que pueden provocar efectos negativos a largo plazo. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. |

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer de la sustancia, residuos, desechos

: No desperdicie el producto. Si ha de eliminar el producto, identifique como residuo especial. Para la disposición final debe tomar contacto con la autoridad pertinente y/o empresa autorizada por la autoridad sanitaria para eliminación de residuos.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para eliminación de envases/ embalajes contaminados

: Envases/embalajes deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida, por una entidad autorizada por la autoridad sanitaria para eliminación de residuos.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

Terrestre por carretera o ferrocarril

: Regulado por Decreto Supremo 298 de Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos. No regulado.

Vía marítima

: Regulación IMO por código marítimo de Mercancías Peligrosas (IMDG). No regulado.

Vía aérea

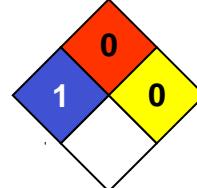
: Regulado por IATA. No regulado.

Vía fluvial/ lacustre

: Regulación IMO por código marítimo de Mercancías Peligrosas (IMDG). No regulado.

Distintivos aplicables NCh2190

:



| | |
|----------------|---|
| NFPA | |
| Salud | 1 |
| Inflamabilidad | 0 |
| Reactividad | 0 |

Número NU

: No regulado

15. NORMAS VIGENTES.

Normas nacionales aplicables.

Normas nacionales aplicables : Si el producto está clasificado como sustancia peligrosa, deben indicar, Normativas aplicables. Aparecen en Listado Verificación a continuación de Sección 15. Tales como :

- Norma Chilena NCh 382 Sustancias Peligrosas- Terminología y Clasificación General.
- Norma Chilena NCh 2190 Marcas para información de Riesgos.
- Norma Chilena NCh 1411/IV Prevención de Riesgos. IV Identificación de Riesgos de Materiales
- Norma Chilena NCh 2245. Versión 2003
- Decreto Supremo Nº 298 Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que presenten riesgos para la salud de las personas.
- Decreto Supremo Nº 72, Art. 16 Reglamento de Seguridad Minera
- Decreto Supremo Nº 594 Condiciones básicas mínimas en los lugares de trabajo
- Decreto Supremo Nº 40 Informar sobre los riesgos de exposición.
- Decreto Supremo Nº 148 Disposición de Residuos Peligrosos.

Normas internacionales aplicables.**Reglamento de la UE**

La clasificación y el etiquetado se han determinado según las Directivas de la UE 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas) y tienen en cuenta el uso previsto del producto.

Símbolo de peligro :

Frases de riesgo :

Contenido de COV (EU) : VOC (w/w): %

Reglamento para transporte internacional.

| ADR | |
|-------------------------|-------------|
| Nº UN | No regulado |
| Clasificación ADR | |
| Código de clasificación | |
| Grupo de embalaje | |
| Nombre y descripción | |
| Etiqueta N° | |

| IMDG | |
|---------------------------|-------------|
| UN number | Not reguled |
| IMDG Class | |
| Packing group | |
| Proper shipping name | |
| Emergency schedules (EmS) | |
| Marine pollutant | |
| Label no. | |

| IATA | |
|----------------------|-------------|
| UN number | Not reguled |
| IATA Class | |
| Packing group | |
| Proper shipping name | |
| Label no. | |

16. OTRAS INFORMACIONES.

Texto íntegro de las Frases R:

Texto íntegro de las clasificaciones [DSD/DPD]:

Aviso al lector

La información contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

